



Susana García Contreras

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Experiencia Académica

- LICENCIATURA: Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Diplomado en Derecho Electoral
- Diplomado en Administración Pública Municipal.
- Seminario de las Reformas Político Electorales y Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Seminario del Nuevo Sistema de Justicia Penal
- Capacitación en Créditos Hipotecarios
- Seminario Para Líderes

Experiencia Profesional

- Notificador de INFONAVIT, Notificación respecto del adeudo de cuotas obrero patronal relativo a el instituto, (1997-1998)
- Despacho del Lic. José Sabino Flores León , Litigios en materia penal y civil, (1998-2000)
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán, Asesoría jurídica en materia laboral y administrativa. (2000-2002)
- Subsecretaria de Organización y Concertación Agraria, Asesoría legal en conflictos en Derecho Agrario, (2004-2005)
- Procuraduría Agraria, Profesional ejecutivo especializado en los trabajos del Programa de Certificación de derechos Ejidales (procede), desarrollo de asambleas para la incorporación al programa. (2005-2006)
- Hipotecaria Finpatria (sofol) Asesoría en créditos hipotecarios, (2007-2008)
- Constructora Promotora Tarimbaro, Gerente de ventas del fraccionamiento San Bernabé de la Cantera, (2008-2010)

Campaña del Profesor Wilfrido Iázaro Medina

Asesor jurídico y capacitador en materia electoral de los Representantes Generales, Representantes de Casilla y Abogados para la defensa del voto.



Susana García Contreras

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Representante del Partido Revolucionario Institucional en las mesas de recuento del voto en la elección ordinaria.

Coordinador de abogados para la defensa del voto, Representante del Partido Revolucionario Institucional en la sesión de Escrutinio y cómputo para la elección extraordinaria. (2011)

- Asesor jurídico del H. Ayuntamiento de Morelia (2012-2014)

Colaboración del proceso de entrega recepción de la administración municipal, así como la elaboración del acta circunstanciada respectiva.

- Asesoría Jurídica en contratos y convenios.
- Colaboración en la Comisión de Reglamentos Municipales para la realización y modificación de Reglamentos Municipales y Bando de Gobierno Municipal. (2012-2014)

- Asesor Jurídico del Partido Revolucionario Institucional

Asesoría jurídica en todos los juicios en que el partido sea parte (Civil, Penal, Laboral)

Asesoría Jurídica a los militantes del Partido.

Elaboración de Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano (JDC). (2014-2015)

Representación del Partido ante el INE y el IEM

Formulación de quejas ante el INE así como en el IEM.

Representante del partido en las mesas de recuento de votos en la elección de Diputados Federales, Diputados Locales y Ayuntamientos.

Elaboración de juicios de inconformidad de la elección (JIN).

Elaboración de escritos de tercero interesado.

- Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento de Contepec (2015 a la fecha)

Asesoría jurídica en el área de Presidencia, Sindicatura y la Secretaría del Ayuntamiento;

Colaboración en el proceso de entrega y recepción de la Administración Pública Municipal;



Susana García Contreras

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Revisión de contratos, convenios y en general todos los instrumentos legales que deban ser firmados por el presidente municipal;

Representación legal en los juicios donde el Ayuntamiento sea parte:

Elaboración de los informes de gobierno;

Apoyo en los procesos de auditorías.

Apoyo en el área de mediación en Sindicatura;

Apoyo para la realización de sesiones de cabildo.

Realización de actas de cabildo.

Gestión ante dependencias Estatales y Federales.

Actividades Complementarias

- HABILIDADES EN MATERIA ELECTORAL

Defensa del voto

Control constitucional

Apertura de paquetes electorales y recuento de votos

La prueba en materia electoral

Elaboración de medios de impugnación

Sistema de nulidades

Integración de expedientes

Recomendaciones estratégicas

HABILIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Conocimiento en la normatividad jurídica que rige la vida municipal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes que de estas emanen, la ley orgánica municipal, Bando de gobierno, sus reglamentos y demás disposiciones del orden municipal;

Revisión de convenios, contratos y en general los instrumentos jurídicos necesarios, para el despacho de los asuntos administrativos



Susana García Contreras

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

y la atención de los servicios públicos municipales, vigilando que estos se encuentren apegados a derecho.

Formulación, expedición, modificación o reforma, de los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.

Representar legalmente al municipio, en los litigios en que éste sea parte.

Coordinar la elaboración de los informes anuales y/o administrativos del Presidente Municipal;

Formulación de Actas de Sesiones del Ayuntamiento y asentamientos en los Libros correspondientes;

